



La que más billete da

**MEMORANDO**

**ASUNTO:**

**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES  
INSTITUCIONALES**

**VIGENCIA 2021**

De manera atenta nos permitimos presentar informe de seguimiento a Planes Institucionales, con corte a 30 de septiembre de 2021.

## TABLA DE CONTENIDO

PLANES INSTITUCIONALES .....	3
SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES.....	4
1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	5
2. PLAN DE ACCIÓN OPERATIVO .....	6
3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG .....	8
4. PLAN DE TRABAJO ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	10
5. PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL .....	11
6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN .....	11
7. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES .....	12
8. PLAN DE INTEGRIDAD.....	13
9. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN.....	13
10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	14
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	16

## PLANES INSTITUCIONALES

La Lotería de Bogotá, en cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG – la normatividad que le aplica y su misionalidad, formuló en la presente vigencia planes institucionales que se han venido implementando desde su aprobación.

Por lo anterior, la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios realizó seguimiento a once (11) planes institucionales de la Lotería de Bogotá, con corte a treinta de septiembre de 2021, a continuación, se presentan los planes en mención:

Plan	Número de actividades
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	39
Plan de Acción Operativo	36
Plan de Sostenibilidad MIPG	65
Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	124
Plan de Acción de Gestión Ambiental	25
Plan Institucional de Capacitación	35
Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	21
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación	8
Plan de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	37
Plan de Gestión Documental	55
Plan de Integridad	7
<b>Total</b>	<b>452</b>

**Tabla 1.** Número de actividades por plan  
**Fuente:** Autores

## SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES

En sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGYD – llevada a cabo el 23 de septiembre de 2021 se presentaron los avances de planes institucionales con corte a 31 de agosto, y se estableció que se actualizaría el seguimiento por parte de la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios, líderes de proceso y facilitadores, con corte al tercer trimestre de la vigencia, con el fin de identificar acciones de mejor y establecer alertas oportunas para tomar medidas correctivas, en el marco del ciclo de mejora continua.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta el informe de lo reportado por cada proceso, teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

Estado	Descripción
	Actividad finalizada
	Actividad en ejecución
	Actividad no iniciada
	Actividad aplazada
	Actividad retrasada
	No reporta información

**Tabla 2.** Descripción de convenciones

**Fuente:** Autores

## 1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

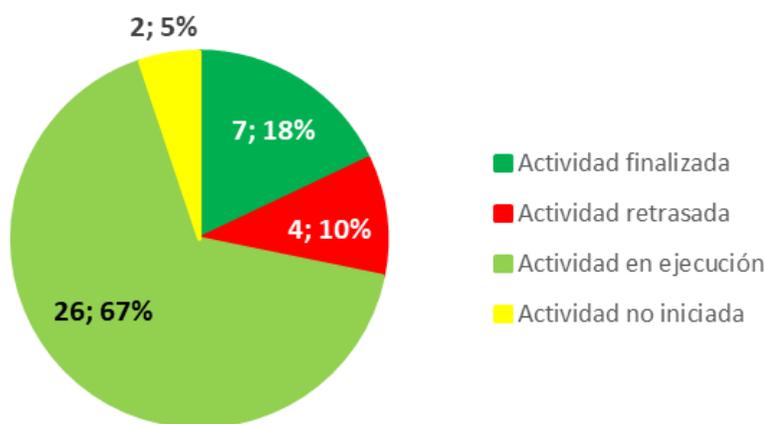
El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se formuló en el marco del Decreto 612 de 2018 *“Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.”*, cuenta con seis (6) componentes, a saber; I) Mapa de Riegos de Corrupción, II) Racionalización de trámites, III) Rendición de cuentas, IV) Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, V) Mecanismos para la transparencia y acceso a la información, y VI) Iniciativas adicionales; cuenta con treinta y nueve (39) actividades, a continuación, se presentan sus avances:

Responsable	Número de actividades	Estado
Atención al Cliente	1	
	3	
Atención al Cliente / Sistemas	1	
Comunicaciones y Mercadeo	3	
Gerencia General	1	
	3	
Líderes de proceso	4	
	1	
Oficina de Control Interno	2	
Oficina de Planeación Estratégica	3	
	2	
Secretaría General	1	
Sistemas	2	

	2	●
Sistemas / Unidad de Talento Humano	3	●
Subgerencia General	4	●
Unidad de Talento Humano	2	●
	1	●

**Tabla 3.** Avances en actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano  
**Fuente:** Autores

Como se puede observar a continuación, con corte a 30 de septiembre, el 67% de las actividades se encuentran en ejecución, el 18% se encuentran finalizadas, el 10% se encuentran retrasadas, y el 5% en estado actividad no iniciada:



**Ilustración 1.** Resumen actividades Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano  
**Fuente:** Autores

## 2. PLAN DE ACCIÓN OPERATIVO

El Plan de Acción Operativo de la Lotería de Bogotá se formuló en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”, cuenta con treinta y seis (36) actividades, a continuación, se presentan sus avances:

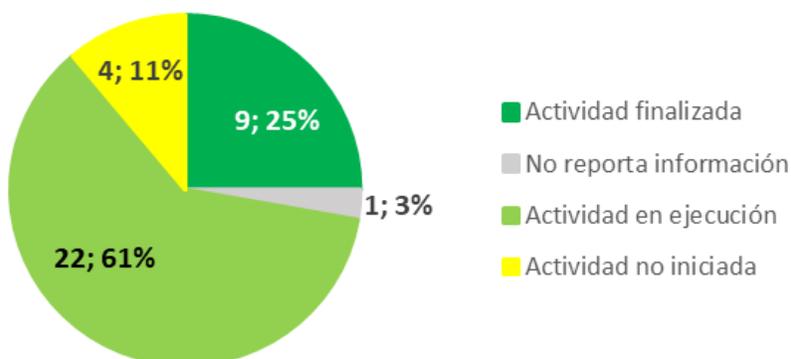
Responsable	Número de actividades	Estado
Atención al Cliente	1	
	1	
Comunicaciones y Mercadeo	1	
Control Interno	1	
Gerencia General – Secretaría General	1	
Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios	1	
Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios – Oficina de Control Interno	1	
Sistemas	6	
	1	
	1	
Subgerencia General	2	
	1	
Unidad de Apuestas y Control de Juegos	1	
	1	

Unidad de Loterías	2	●
Unidad Financiera y Contable	2	●
Unidad de Recursos Físicos	2	●
	5	●
Unidad de Talento Humano	5	●

**Tabla 4.** Avances en actividades del Plan de Acción Operativo

**Fuente:** Autores

Como se puede observar a continuación, con corte a 30 de septiembre, el 61% de las actividades se encuentran en ejecución, el 25% se encuentran finalizadas, el 11% se encuentran sin iniciar, y el 3% no reportó información:



**Ilustración 2.** Resumen actividades Plan de Acción Operativo

**Fuente:** Autores

### 3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG

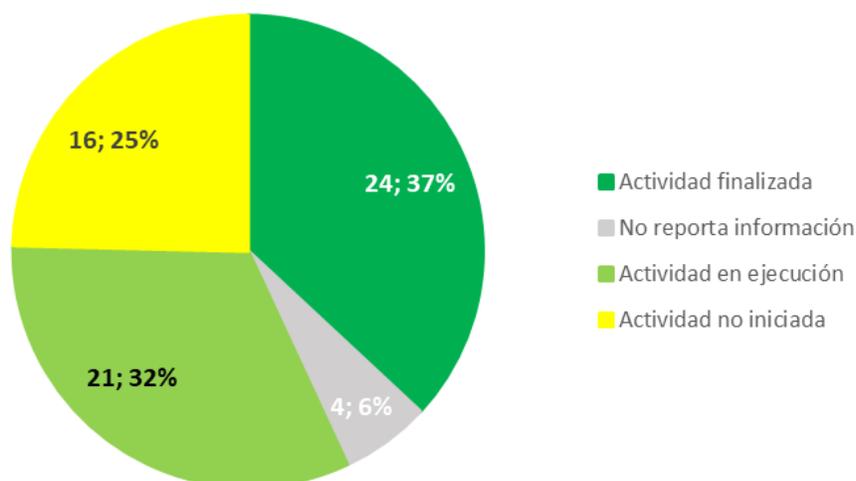
El Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se formuló con base en los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), y las recomendaciones de mejora que generó el Departamento Administrativo de la Función Pública, con miras a apalancar las políticas que componen el modelo y aumentar el Índice de Desempeño Institucional, este plan cuenta con sesenta y cinco (65) actividades, a continuación, se presentan sus avances:

Responsable	Número de actividades	Estado
Atención al Cliente	1	
	1	
Comunicaciones y Mercadeo	1	
Control Interno	1	
Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios	7	
	7	
	5	
Secretaría General	1	
	1	
Sistemas	5	
	3	
	2	
Unidad de Recursos Físicos	2	
	1	

Unidad de Talento Humano	10	
	7	
	7	
	3	

**Tabla 5.** Avances en actividades del Plan de Sostenibilidad MIPG  
**Fuente:** Autores

Como se puede observar a continuación, con corte a 30 de septiembre, el 37% de las actividades se encuentran finalizadas, el 32% se encuentran en ejecución, el 25% se encuentran sin iniciar, y el 6% no reportó información:



**Ilustración 3.** Resumen actividades Plan de Sostenibilidad MIPG  
**Fuente:** Autores

#### 4. PLAN DE TRABAJO ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo se compone de ciento veinticuatro (124) actividades formuladas a partir de cuatro (4) fases; I) Planificar, II) Hacer, III) Verificar, y, IV) Actuar; en el marco del ciclo de mejora continua, a continuación, se presenta el estado de avance mensual del plan con corte a 30 de septiembre, donde se evidencia un avance del 81%:

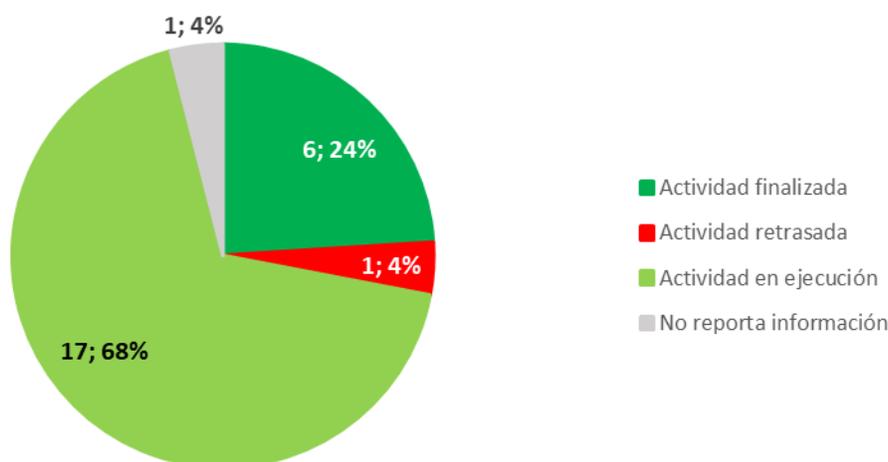
INDICADOR	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO MENSUAL	27	27	17	17	8	8	14	14	15	15	18	18	8	8	3	3	7	7	30	3	17	0	11	0
	100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		10%		0%		0%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL	100%						100%						100%						3%					
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL	81%																							

**Tabla 6.** Estado de avance mensual Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Fuente:** Unidad de Talento Humano

## 5. PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan de Acción de Gestión Ambiental se compone de veinticinco (25) actividades formuladas a partir de cinco (5) programas; I) Uso eficiente del agua, II) Uso eficiente de la energía, III) Gestión integral de residuos, IV) Consumo sostenible, y, V) Implementación de prácticas sostenibles; a continuación, se presenta el resumen de avance del plan con corte a 30 de septiembre:

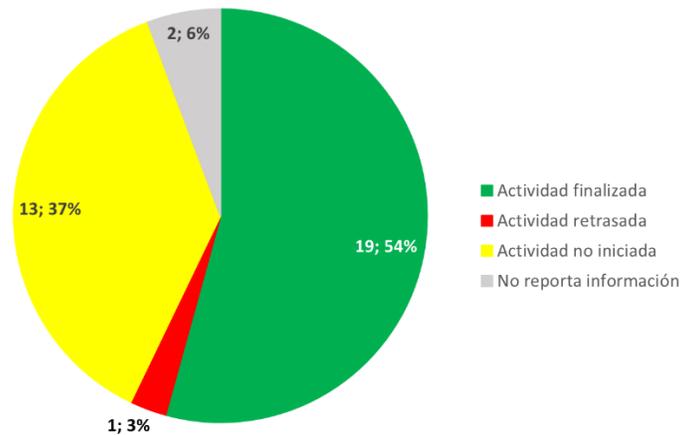


**Ilustración 4.** Resumen actividades Plan de Acción Gestión Ambiental

**Fuente:** Autores

## 6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

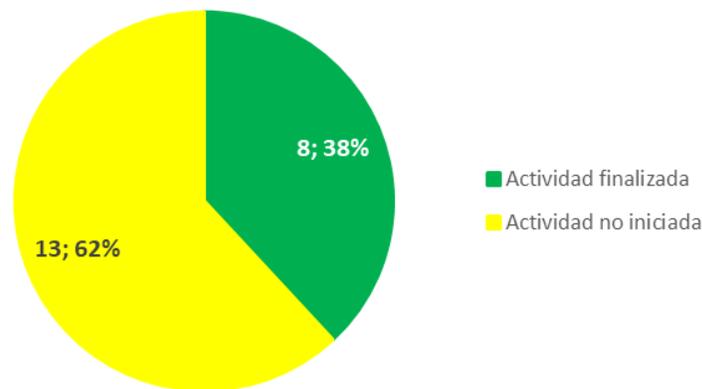
El Plan Institucional de Capacitación se compone de treinta y cinco (35) actividades formuladas a partir de cuatro (4) ejes; I) Gestión del conocimiento y la innovación, II) Creación del valor público, III) Transformación Digital, y, IV) Probidad y ética de lo público; a continuación, se presenta el resumen de avance del plan con corte a 30 de septiembre:



**Ilustración 5.** Resumen actividades Plan Institucional de Capacitación  
**Fuente:** Autores

## 7. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES

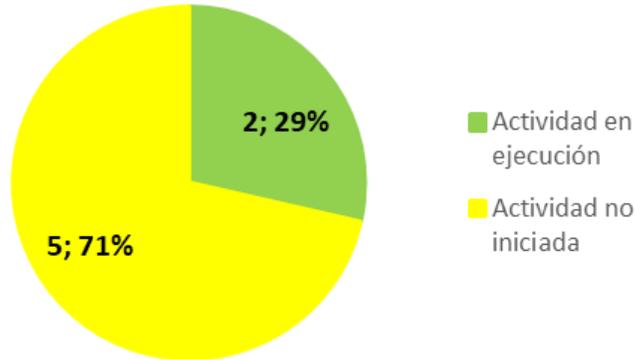
El Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales se compone de veintiún (21) actividades formuladas a partir de cuatro (4) ejes; I) Conocimiento de fortalezas propias, II) Estados mentales positivos, III) Propósito de vida, y, IV) Relaciones interpersonales; a continuación, se presenta el resumen de avance del plan con corte a 30 de septiembre:



**Ilustración 6.** Resumen actividades Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales  
**Fuente:** Autores

## 8. PLAN DE INTEGRIDAD

El Plan de Integridad se compone de siete (7) actividades formuladas a partir de los lineamientos de la Política de Integridad que establece el MIPG; a continuación, se presenta el resumen de avance del plan con corte a 30 de septiembre:

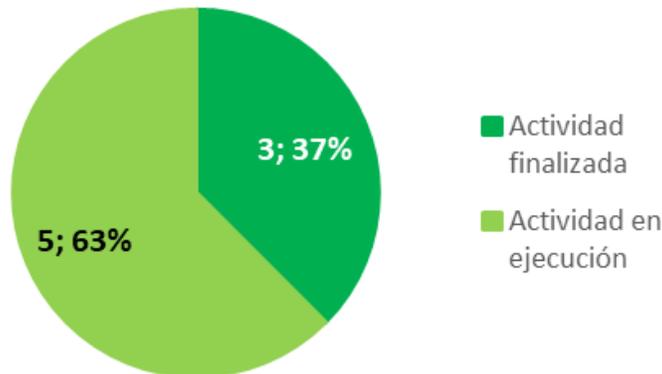


**Ilustración 7.** Resumen actividades Plan de Integridad

**Fuente:** Autores

## 9. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN

El Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la operación se compone de ocho (8) actividades formuladas a partir del Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información y la Política de Administración del Riesgo de la Lotería de Bogotá; a continuación, se presenta el resumen de avance del plan con corte a 30 de septiembre:



**Ilustración 8.** Resumen actividades Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación

**Fuente:** Autores

## 10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

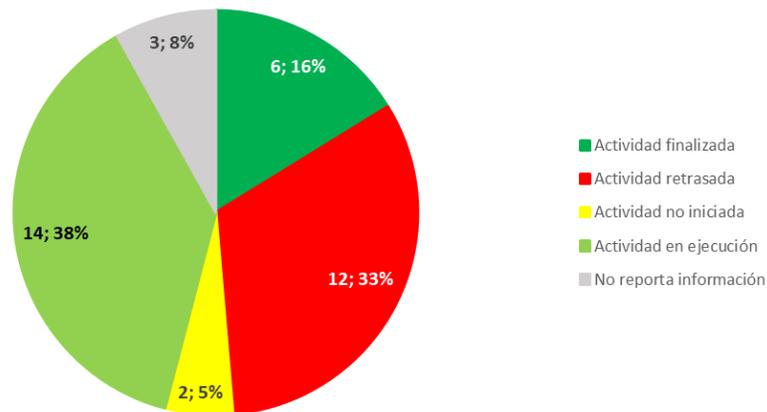
El Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la operación se compone de treinta y siete (37) actividades formuladas a partir de los lineamientos del Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información; a continuación, se presenta el resumen de avance del plan con corte a 30 de septiembre:

Responsable	Número de actividades	Estado
Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios	1	
	2	
Unidad de Recursos Físicos	3	
	1	
Sistemas	5	
	11	
	1	
	7	
Secretaría General – Sistemas	3	
Todas las dependencias	1	
	2	

**Ilustración 9.** Avances en actividades del Plan de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

**Fuente:** Autores

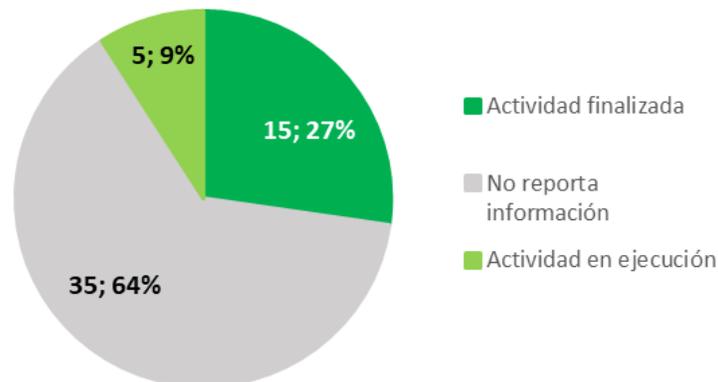
Como se puede observar a continuación, con corte a 30 de septiembre, el 41% de las actividades se encuentran retrasadas, el 38% se encuentran en ejecución, el 16% se encuentran finalizadas, y el 5% en estado actividad no iniciada:



**Ilustración 10.** Resumen actividades Plan de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información  
**Fuente:** Autores

## 11. PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El Plan de Gestión Documental se compone de cincuenta y cinco (55) actividades; a continuación, se presenta el resumen de avance del plan con corte a 30 de septiembre:



**Ilustración 11.** Resumen actividades Plan de Gestión Documental  
**Fuente:** Autores

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Fortalecer los canales de comunicación interna entre líderes de proceso y facilitadores para tener claridad acerca de las fechas de seguimientos a planes institucionales, garantizando oportunidad y calidad en la información brindada.
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) presenta avances significativos en su ejecución, sin embargo, debe fortalecerse el componente de racionalización de trámites, toda vez que no se presentan avances en el desarrollo de las tres herramientas de certificados en línea. De otro modo, en el componente de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se encuentra pendiente la implementación de la encuesta de satisfacción en la planta telefónica de la entidad.
- Frente al Plan de Acción Operativo, se identificó una única actividad sin reporte de información sobre “Implementar mecanismos tecnológicos con el fin de optimizar de los tiempos de lectura de premios”, es necesario reportar el avance de esta, asimismo, se identificaron cuatro actividades que aún no inician su ejecución, donde una de ellas es la implementación de encuesta de satisfacción en la planta telefónica, presente también en el PAAC.
- Frente al Plan de Sostenibilidad MIPG se identificaron cuatro actividades sin reporte de información, a cargo de la Unidad de Talento Humano y Secretaría General, se recomienda reportar oportunamente la información.  
De otro modo, es importante resaltar que si bien el Plan de Sostenibilidad MIPG recoge las experiencias pasadas de la Lotería de Bogotá diligenciando FURAG, y las recomendaciones de mejora que proporciona el DAFP, el alcance del plan no es suficiente para lograr las metas propuestas para el Índice de Desempeño Institucional, por tal motivo, es necesario implementar otras estrategias de fortalecimiento del MIPG al interior de la empresa, como es el caso de simulacro FURAG que se plantea desde la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios.
- Frente al Plan de Acción de Gestión Ambiental se encuentra retrasada una actividad sobre “Realizar 1 capacitación al año que genere conductas reflexivas sobre el cuidado y ahorro del recurso hídrico”, que se encontraba programada para el mes de septiembre.
- Frente al Plan Institucional de capacitación, se identificaron tres capacitaciones retrasadas y catorce sin iniciar, se recomienda agilizar el proceso debido a que restan pocos meses para que finalice la vigencia en curso.
- Frente al Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales, si bien no se identificaron actividades retrasadas, hay trece actividades sin iniciar, se recomienda de nuevo agilizar su ejecución debido al avance de la vigencia.
- Frente al Plan de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, se identificaron doce actividades retrasadas, este es el plan que mayor porcentaje de retraso tiene, por ende, es donde mayores esfuerzos se deben aunar para lograr su ejecución exitosa, en temas como activos de información, gestión de incidentes de seguridad de la información, matriz de verificación de requisitos legales de seguridad de la información, vulnerabilidades y protección de datos personales.
- Frente al Plan de Integridad, se identifica que pese a contar con únicamente siete actividades, solo dos se encuentran en ejecución y cinco no han iniciado, se recomienda analizar si es necesario contar con un plan específico para esta

temática, dado que las actividades pueden formularse en el Plan de Sostenibilidad MIPG, ya que la Política de Integridad pertenece a la dimensión Talento Humano del MIPG; adicionalmente, se recomienda agilizar la ejecución de las actividades del plan, debido al avance de la vigencia.

- Frente al Plan de Gestión Documental, se identificó que el 65% de actividades no reportaron información, debido al cambio de la contratista responsable, sin embargo, se recomienda reportar el avance y comunicarlo a la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios para los próximos seguimientos a planes institucionales.
- Finalmente, se resalta la gestión realizada en el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación, debido al avance logrado acorde a lo programado.

Cordial saludo,

**LILIANA LARA MÉNDEZ**

Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios

Elaboró: David Fernando Pinzón Galvis – Contratista  
Néstor Julián Rodríguez Torres - Contratista